



## Circular.

Ciudad de México, a 08 de diciembre 2020.

## Suscripción

A nuestros depositantes.

Clave **CMR B**

De conformidad al proceso de Suscripción instruida por el Emisor mediante escrito el día **30 de noviembre 2020**, se solicita:

1. Se emitan nuevas acciones bajo la modalidad de suscripción identificados con clave de pizarra **CMR B** en proporción **0.295130287** acciones (s) nueva(s) por cada **1** de tenencia, los títulos actualmente depositados se canjearán al final del proceso.
2. El precio por acción de la Suscripción es **\$ 1.20** Es importante considerar la posición para la Suscripción al cierre de operaciones de Indeval al día **09 de diciembre 2020**.

Por lo antes expuesto hacemos de su conocimiento que aquellos depositantes que deseen participar por cuenta de sus clientes tendrán que enviar las instrucciones de Suscripción, en el formato especificado a más tardar el **21 de diciembre 2020** hasta las 14:00 horas y en **fecha de pago 23 de diciembre 2020** realizar la transferencia a la cuenta de Indeval en Bancomer 00445541034 Plaza 001 antes de las 10:00hrs o vía SPEI a la Cuenta Clabe 012180004455410340.

\*Nota: en caso de que la emisora no cumpla con la información solicitada por esta institución, Indeval no estará en posibilidades de asignar los títulos y no recibirá el pago de los depositantes, dejando sin efectos la aplicación del ejercicio.

Quedamos a sus órdenes.

Custodia y Administración de Valores.  
Ejercicios de Derecho.